



<b>Radicado</b>	<b>0800131200012022-00020-00</b> Radicado Fiscalía No. 2021-00437 E.D.
<b>Accionante</b>	Fiscalía 42 Especializada de Extinción de Dominio.
<b>Afectados</b>	<b>INVERSIONES EILAT S.A.S. y OTROS</b>
<b>Decisión</b>	ADMISIÓN DE DEMANDA
<b>Fecha</b>	14 de julio de 2022

### ASUNTO POR DECIDIR

Llega la diligencia radicada bajo el No. **2021-00437** E.D de la Fiscalía 42 especializada de Extinción del Derecho de Dominio de Barranquilla, para iniciar con la fase de Juzgamiento de la Acción de Extinción del Derecho de Dominio, contra los bienes de propiedad de la Sociedad **INVERSIONES EILAT S.A.S.**, Por lo anteriormente expuesto se dispone **ADMITIR LA DEMANDA** conforme lo indica el Artículo 40 de la Ley 1849 de 2017.

#### BIENES

##### a) SOCIEDAD INVERSIONES EILAT S.A.S. NIT 802.001.159-6.

Afectación de 100% de la Sociedad incluyendo todos sus activos y participación accionaria.

Razón social	INVERSIONES EILAT S.A.S.
NIT.	802.001.159-6.
fecha de matrícula	18/08/1995
Último año renovado	30/03/2021
CAPITAL	\$4.500.000.000

#### Composición accionaria:

Nombre del Socio	NIT	% de participación
Eisenband y Compañía S en C	800.128.875-0	10%
Eisenband Gottlieb y Cía.	800.239.983-4	20%
Otálora Angulo y Cía.	800.239.982-7	20%
Mirefe Limitada	800.214.363-1	50%

##### b) ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO – INVERSIONES EILAT LTDA.

Cámara de Comercio	Inversiones EILAT LTDA
--------------------	------------------------

-----  
Carrera 44 No. 38 – 11 Piso 7 Oficina 7AB Edificio Banco Popular  
Celular: 3217727076

Correo: [jpctoespextdba@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:jpctoespextdba@cendoj.ramajudicial.gov.co)  
Barranquilla – Atlántico, Colombia





Numero de Matricula	204.485
Fecha de Matricula	18 de agosto de 1995
Estado de la matricula	Activo
Dirección Comercial	Calle 78 No. 53-70 Piso 4 - Barranquilla

**c) BIENES INMUEBLES EN DONDE ACTUALMENTE ES TITULAR DEL DERECHO DE DOMINIO INVERSIONES EILAT S.A.S.**

1.

<b>Clase de Bien</b>	Inmueble
<b>Tipo</b>	Urbano
<b>Matrícula inmobiliaria</b>	040-253566
<b>Dirección del bien</b>	Primer Sótano local S-105
<b>Ciudad</b>	Barranquilla - Atlántico
<b>Área</b>	52.90 metros 2
<b>Documento</b>	Mediante la EP 5268 del 2 de octubre de 2012 de la Notaria 13 de Bogotá de la Alianza Fiduciaria S.A. como vocera del Fideicomiso Centro Comercial Villa Country transfiere a favor de Inversiones Eilat SAS.
<b>Valor</b>	No consta en la inscripción del acto jurídico
<b>Propietario actual</b>	Inversiones Eilat SAS NIT 8020011596
<b>Limitación al dominio</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Hipoteca con el Banco GNB Sudameris S.A de fecha 18 de octubre de 2012.</li><li>2. Embargo ejecutivo con acción personal en el proceso con radicado 2015-20800, Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Oralidad de Barranquilla.</li></ol>

2.

<b>Clase de Bien</b>	Inmueble
<b>Tipo</b>	Urbano
<b>Matrícula inmobiliaria</b>	040-253567
<b>Dirección del bien</b>	Primer Sótano local S-106
<b>Ciudad</b>	Barranquilla - Atlántico
<b>Área</b>	52.90 metros 2
<b>Documento</b>	Mediante la EP 5268 del 2 de octubre de 2012 de la Notaria 13 de Bogotá de la Alianza Fiduciaria S.A. como vocera del Fideicomiso Centro Comercial Villa Country transfiere a favor de Inversiones Eilat SAS.
<b>Valor</b>	No consta en la inscripción del acto jurídico
<b>Limitación al dominio</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Hipoteca con el Banco GNB Sudameris S.A de fecha 18 de octubre de 2012.</li><li>2. Embargo por jurisdicción coactiva en el expediente 200006222, DIAN. Fecha: 6 de agosto de 2019.</li></ol>



3.

<b>Clase de Bien</b>	Inmueble
<b>Tipo</b>	Urbano
<b>Matrícula inmobiliaria</b>	040-253568
<b>Dirección del bien</b>	Primer Sótano local S-107
<b>Ciudad</b>	Barranquilla- Atlántico
<b>Área</b>	52.90 metros 2
<b>Documento</b>	Mediante la EP 5268 del 2 de octubre de 2012 de la Notaria 13 de Bogotá de la Alianza Fiduciaria S.A como vocera del Fideicomiso Centro Comercial Villa Country transfiere a favor de Inversiones Eilat SAS.
<b>Valor</b>	No consta en la inscripción del acto jurídico
<b>Propietario actual</b>	Inversiones Eilat SAS NIT 8020011596
<b>Limitación al dominio</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Hipoteca con el Banco GNB Sudameris S.A de fecha 18 de octubre de 2012.</li><li>2. Embargo ejecutivo con acción personal en el proceso con radicado 2015-20800, Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Oralidad de Barranquilla. Fecha: 8 de abril de 2021.</li></ol>

4.

<b>Clase de Bien</b>	Inmueble
<b>Tipo</b>	Urbano
<b>Matrícula inmobiliaria</b>	040-253587
<b>Dirección del bien</b>	Primer Sótano local S-115
<b>Ciudad</b>	Barranquilla- Atlántico
<b>Área</b>	102.83 metros 2
<b>Documento</b>	Mediante la EP 5268 del 2 de octubre de 2012 de la Notaria 13 de Bogotá de la Alianza Fiduciaria S.A como vocera del Fideicomiso Centro Comercial Villa Country transfiere a favor de Inversiones Eilat SAS.
<b>Valor</b>	No consta en la inscripción del acto jurídico
<b>Propietario actual</b>	Inversiones Eilat SAS NIT 8020011596
<b>Limitación al dominio</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Hipoteca con el Banco GNB Sudameris S.A de fecha 18 de octubre de 2012.</li><li>2. Embargo ejecutivo con acción personal en el proceso con radicado 2015-20800, Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Oralidad de Barranquilla. Fecha: 8 de abril de 2021.</li></ol>

5.

<b>Clase de Bien</b>	Inmueble
<b>Tipo</b>	Urbano
<b>Matrícula inmobiliaria</b>	040-488621



<b>Dirección del bien</b>	Primer Sótano local S-306
<b>Ciudad</b>	Barranquilla- Atlántico
<b>Área</b>	20.60 metros 2
<b>Documento</b>	Mediante la EP 126 del 28 de enero de 2015 de la Notaria 1 de Barranquilla se ratifica y transfiere a favor de Inversiones Eilat SAS.
<b>Valor</b>	No consta en la inscripción del acto jurídico
<b>Propietario actual</b>	Inversiones Eilat SAS NIT 8020011596
<b>Limitación al dominio</b>	1. Hipoteca con el Banco GNB Sudameris S.A de fecha 18 de octubre de 2012.

**d) EL CIEN PORCIENTO (100%) DE LOS DERECHOS FIDUCIARIOS DEL FIDEICOMITENTE INVERSIONES EILAT S.A.S., derivados del contrato de FIDUCIA MERCANTIL suscrito el 21 de septiembre de 2009 entre ALIANZA FIDUCIARIA S.A. E INVERSIONES EILAT S.A.S**

**e) INMUEBLES EN DONDE ACTUALMENTE POSEE TITULARIDAD JURÍDICA ALIANZA FIDUCIARIA / SIENDO BENEFICIARIO y FIDEICOMITENTE INVERSIONES EILAT S.A.S.**

1.

<b>Clase de Bien</b>	Inmueble
<b>Tipo</b>	Urbano
<b>Matrícula inmobiliaria</b>	040-253565
<b>Dirección del bien</b>	Primer Sótano Local S- 104
<b>Ciudad</b>	Barranquilla Atlántico
<b>Área</b>	52.90 metros 2
<b>Documento</b>	Transferencia a título de beneficio en fiducia mercantil patrimonio autónomo o fideicomiso Villa Country de PROMOCON en Liquidación a favor de Alianza Fiduciaria S.A como vocera del Fideicomiso Centro Comercial Villa Country mediante la EP 5868 del 21 de septiembre de 2009 de la Notaria 5 de Barranquilla.
<b>Valor</b>	No consta en la inscripción del acto jurídico
<b>Propietario actual</b>	Inversiones EILAT es Beneficiaria en virtud del contrato de Fiducia. Donde Alianza Fiduciaria SA. Como vocera del Fideicomiso Centro Comercial Villa adquirió el derecho de dominio, mediante la EP 5868 del 21 de septiembre de 2009 de la Notaria 5 de Barranquilla.



<b>Limitación al dominio</b>	1. Embargo ejecutivo con acción personal en el proceso con radicado 2015-20800, Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Oralidad de Barranquilla. Fecha: 8 de abril de 2021.
------------------------------	---

2.

<b>Clase de Bien</b>	Inmueble
<b>Tipo</b>	Urbano
<b>Matrícula inmobiliaria</b>	040-253581
<b>Dirección del bien</b>	Primer Sótano Local 109
<b>Ciudad</b>	Barranquilla- Atlántico
<b>Área</b>	41.85 metros 2
<b>Documento</b>	Transferencia a título de beneficio en fiducia mercantil patrimonio autónomo o fideicomiso Villa Country de PROMOCON en Liquidación a favor de Alianza Fiduciaria S.A como vocera del Fideicomiso Centro Comercial Villa Country mediante la EP 5868 del 21 de septiembre de 2009 de la Notaria 5 de Barranquilla.
<b>Valor</b>	No consta en la inscripción del acto jurídico
<b>Propietario actual</b>	Inversiones EILAT es Beneficiaria en virtud del contrato de Fiducia. Donde Alianza Fiduciaria SA. como vocera del Fideicomiso Centro Comercial Villa Country adquirió el derecho de dominio, mediante la EP 5868 del 21 de septiembre de 2009 de la Notaria 5 de Barranquilla.
<b>Limitación al dominio</b>	1. Embargo ejecutivo con acción personal en el proceso con radicado 2015-20800, Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Oralidad de Barranquilla. Fecha: 8 de abril de 2021.

3.

<b>Clase de Bien</b>	Inmueble
<b>Tipo</b>	Urbano
<b>Matrícula inmobiliaria</b>	040-253582
<b>Dirección del bien</b>	Primer Sótano Local 110
<b>Ciudad</b>	Barranquilla- Atlántico
<b>Área</b>	41.85 metros 2
<b>Documento</b>	Transferencia a título de beneficio en fiducia mercantil patrimonio autónomo o fideicomiso Villa Country de PROMOCON en Liquidación a favor de Alianza Fiduciaria S.A como vocera del Fideicomiso Centro Comercial Villa Country mediante la EP 5868 del 21 de



	septiembre de 2009 de la Notaria 5 de Barranquilla.
<b>Limitación al dominio</b>	1. Embargo ejecutivo con acción personal en el proceso con radicado 2015-20800, Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Oralidad de Barranquilla. Fecha: 8 de abril de 2021.

4.

<b>Clase de Bien</b>	Inmueble
<b>Tipo</b>	Urbano
<b>Matrícula inmobiliaria</b>	040-253583
<b>Dirección del bien</b>	Primera Planta Local 111
<b>Ciudad</b>	Barranquilla- Atlántico
<b>Área</b>	69.75 metros 2
<b>Documento</b>	Transferencia a título de beneficio en fiducia mercantil patrimonio autónomo o fideicomiso Villa Country de PROMOCON en Liquidación a favor de Alianza Fiduciaria S.A como vocera del Fideicomiso Centro Comercial Villa Country mediante la EP 5868 del 21 de septiembre de 2009 de la Notaria 5 de Barranquilla.
<b>Valor</b>	No consta en la inscripción del acto jurídico
<b>Propietario actual</b>	Inversiones EILAT es Beneficiaria en virtud del contrato de Fiducia. Donde Alianza Fiduciaria SA. Como vocera del Fideicomiso Centro Comercial Villa adquirió el derecho de dominio, mediante la EP 5868 del 21 de septiembre de 2009 de la Notaria 5 de Barranquilla.
<b>Limitación al dominio</b>	1. Embargo ejecutivo con acción personal en el proceso con radicado 2015-20800, Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Oralidad de Barranquilla. Fecha: 8 de abril de 2021.

5.

<b>Clase de Bien</b>	Inmueble
<b>Tipo</b>	Urbano
<b>Matrícula inmobiliaria</b>	040-253584
<b>Dirección del bien</b>	Primera Planta Local 112
<b>Ciudad</b>	Barranquilla- Atlántico
<b>Área</b>	45.57 metros 2
<b>Documento</b>	Transferencia a título de beneficio en fiducia mercantil patrimonio autónomo o fideicomiso Villa Country de PROMOCON en Liquidación a favor de Alianza Fiduciaria S.A como vocera



	del Fideicomiso Centro Comercial Villa Country mediante la EP 5868 del 21 de septiembre de 2009 de la Notaria 5 de Barranquilla.
<b>Valor</b>	No consta en la inscripción del acto jurídico
<b>Propietario actual</b>	Inversiones EILAT es Beneficiaria en virtud del contrato de Fiducia. Donde Alianza Fiduciaria SA. Como vocera del Fideicomiso Centro Comercial Villa adquirió el derecho de dominio, mediante la EP 5868 del 21 de septiembre de 2009 de la Notaria 5 de Barranquilla.
<b>Limitación al dominio</b>	1. Embargo ejecutivo con acción personal en el proceso con radicado 2015-20800, Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Oralidad de Barranquilla. Fecha: 8 de abril de 2021.

6.

<b>Clase de Bien</b>	Inmueble
<b>Tipo</b>	Urbano
<b>Matrícula inmobiliaria</b>	040-253585
<b>Dirección del bien</b>	Primera Planta Local 113
<b>Ciudad</b>	Barranquilla- Atlántico
<b>Área</b>	41.85 metros 2
<b>Documento</b>	Transferencia a título de beneficio en fiducia mercantil patrimonio autónomo o fideicomiso Villa Country de PROMOCON en Liquidación a favor de Alianza Fiduciaria S.A como vocera del Fideicomiso Centro Comercial Villa Country mediante la EP 5868 del 21 de septiembre de 2009 de la Notaria 5 de Barranquilla.
<b>Valor</b>	No consta en la inscripción del acto jurídico
<b>Propietario actual</b>	Inversiones EILAT es Beneficiaria en virtud del contrato de Fiducia. Donde Alianza Fiduciaria SA. Como vocera del Fideicomiso Centro Comercial Villa adquirió el derecho de dominio, mediante la EP 5868 del 21 de septiembre de 2009 de la Notaria 5 de Barranquilla.
<b>Limitación al dominio</b>	1. Embargo ejecutivo con acción personal en el proceso con radicado 2015-20800, Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Oralidad de Barranquilla. Fecha: 8 de abril de 2021.

7.

<b>Clase de Bien</b>	Inmueble
----------------------	----------



<b>Tipo</b>	Urbano
<b>Matrícula inmobiliaria</b>	040-253586
<b>Dirección del bien</b>	Primera Planta Local 114
<b>Ciudad</b>	Barranquilla- Atlántico
<b>Área</b>	41.85 metros 2
<b>Documento</b>	Transferencia a título de beneficio en fiducia mercantil patrimonio autónomo o fideicomiso Villa Country de PROMOCON en Liquidación a favor de Alianza Fiduciaria S.A como vocera del Fideicomiso Centro Comercial Villa Country mediante la EP 5868 del 21 de septiembre de 2009 de la Notaria 5 de Barranquilla.
<b>Valor</b>	No consta en la inscripción del acto jurídico
<b>Propietario actual</b>	Inversiones EILAT es Beneficiaria en virtud del contrato de Fiducia. Donde Alianza Fiduciaria SA. Como vocera del Fideicomiso Centro Comercial Villa adquirió el derecho de dominio, mediante la EP 5868 del 21 de septiembre de 2009 de la Notaria 5 de Barranquilla.
<b>Limitación al dominio</b>	1. Embargo ejecutivo con acción personal en el proceso con radicado 2015-20800, Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Oralidad de Barranquilla. Fecha: 8 de abril de 2021.

8.

<b>Clase de Bien</b>	Inmueble
<b>Tipo</b>	Urbano
<b>Matrícula inmobiliaria</b>	040-253588
<b>Dirección del bien</b>	Primera Planta Local 116
<b>Ciudad</b>	Barranquilla- Atlántico
<b>Área</b>	83.20 metros 2
<b>Documento</b>	Transferencia a título de beneficio en fiducia mercantil patrimonio autónomo o fideicomiso Villa Country de PROMOCON en Liquidación a favor de Alianza Fiduciaria S.A como vocera del Fideicomiso Centro Comercial Villa Country mediante la EP 5868 del 21 de septiembre de 2009 de la Notaria 5 de Barranquilla.
<b>Valor</b>	No consta en la inscripción del acto jurídico
<b>Propietario actual</b>	Inversiones EILAT es Beneficiaria en virtud del contrato de Fiducia. Donde Alianza Fiduciaria SA. Como vocera del Fideicomiso Centro Comercial Villa adquirió el derecho de dominio, mediante la EP 5868 del 21 de septiembre de 2009 de la Notaria 5 de Barranquilla.



<b>Limitación al dominio</b>	1. Embargo ejecutivo con acción personal en el proceso con radicado 2015-20800, Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Oralidad de Barranquilla. Fecha: 8 de abril de 2021.
------------------------------	---

9.

<b>Clase de Bien</b>	Inmueble
<b>Tipo</b>	Urbano
<b>Matrícula inmobiliaria</b>	040-253589
<b>Dirección del bien</b>	Primera Planta Local 117
<b>Ciudad</b>	Barranquilla- Atlántico
<b>Área</b>	63.90 metros 2
<b>Documento</b>	Transferencia a título de beneficio en fiducia mercantil patrimonio autónomo o fideicomiso Villa Country de PROMOCON en Liquidación a favor de Alianza Fiduciaria S.A como vocera del Fideicomiso Centro Comercial Villa Country mediante la EP 5868 del 21 de septiembre de 2009 de la Notaria 5 de Barranquilla.
<b>Valor</b>	No consta en la inscripción del acto jurídico
<b>Propietario actual</b>	Inversiones EILAT es Beneficiaria en virtud del contrato de Fiducia. Donde Alianza Fiduciaria SA. Como vocera del Fideicomiso Centro Comercial Villa adquirió el derecho de dominio, mediante la EP 5868 del 21 de septiembre de 2009 de la Notaria 5 de Barranquilla.
<b>Limitación al dominio</b>	1. Embargo ejecutivo con acción personal en el proceso con radicado 2015-20800, Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Oralidad de Barranquilla. Fecha: 8 de abril de 2021.

10.

<b>Clase de Bien</b>	Inmueble
<b>Tipo</b>	Urbano
<b>Matrícula inmobiliaria</b>	040-253590
<b>Dirección del bien</b>	Primera Planta Local 118
<b>Ciudad</b>	Barranquilla- Atlántico
<b>Área</b>	63.90 metros 2
<b>Documento</b>	Transferencia a título de beneficio en fiducia mercantil patrimonio autónomo o fideicomiso Villa Country de PROMOCON en Liquidación a favor de Alianza Fiduciaria S.A como vocera del Fideicomiso Centro Comercial Villa Country mediante la EP 5868 del 21 de



	septiembre de 2009 de la Notaria 5 de Barranquilla.
<b>Valor</b>	No consta en la inscripción del acto jurídico
<b>Propietario actual</b>	Inversiones EILAT es Beneficiaria en virtud del contrato de Fiducia. Donde Alianza Fiduciaria SA. Como vocera del Fideicomiso Centro Comercial Villa adquirió el derecho de dominio, mediante la EP 5868 del 21 de septiembre de 2009 de la Notaria 5 de Barranquilla.
<b>Limitación al dominio</b>	1. Embargo ejecutivo con acción personal en el proceso con radicado 2015-20800, Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Oralidad de Barranquilla. Fecha: 8 de abril de 2021.

11.

<b>Clase de Bien</b>	Inmueble
<b>Tipo</b>	Urbano
<b>Matrícula inmobiliaria</b>	040-253591
<b>Dirección del bien</b>	Primera Planta Local 119
<b>Ciudad</b>	Barranquilla- Atlántico
<b>Área</b>	63.90 metros 2
<b>Documento</b>	Transferencia a título de beneficio en fiducia mercantil patrimonio autónomo o fideicomiso Villa Country de PROMOCON en Liquidación a favor de Alianza Fiduciaria S.A como vocera del Fideicomiso Centro Comercial Villa Country mediante la EP 5868 del 21 de septiembre de 2009 de la Notaria 5 de Barranquilla.
<b>Valor</b>	No consta en la inscripción del acto jurídico
<b>Propietario actual</b>	Inversiones EILAT es Beneficiaria en virtud del contrato de Fiducia. Donde Alianza Fiduciaria SA. Como vocera del Fideicomiso Centro Comercial Villa adquirió el derecho de dominio, mediante la EP 5868 del 21 de septiembre de 2009 de la Notaria 5 de Barranquilla.
<b>Limitación al dominio</b>	1. Embargo ejecutivo con acción personal en el proceso con radicado 2015-20800, Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Oralidad de Barranquilla. Fecha: 8 de abril de 2021.

12.

<b>Clase de Bien</b>	Inmueble
<b>Tipo</b>	Urbano
<b>Matrícula inmobiliaria</b>	040-253592



<b>Dirección del bien</b>	Primera Planta Local 120
<b>Ciudad</b>	Barranquilla- Atlántico
<b>Área</b>	63.90 metros 2
<b>Documento</b>	Transferencia a título de beneficio en fiducia mercantil patrimonio autónomo o fideicomiso Villa Country de PROMOCON en Liquidación a favor de Alianza Fiduciaria S.A como vocera del Fideicomiso Centro Comercial Villa Country mediante la EP 5868 del 21 de septiembre de 2009 de la Notaria 5 de Barranquilla.
<b>Valor</b>	No consta en la inscripción del acto jurídico
<b>Propietario actual</b>	Inversiones EILAT es Beneficiaria en virtud del contrato de Fiducia. Donde Alianza Fiduciaria SA. Como vocera del Fideicomiso Centro Comercial Villa adquirió el derecho de dominio, mediante la EP 5868 del 21 de septiembre de 2009 de la Notaria 5 de Barranquilla.
<b>Limitación al dominio</b>	1. Embargo ejecutivo con acción personal en el proceso con radicado 2015-20800, Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Oralidad de Barranquilla. Fecha: 8 de abril de 2021.

13.

<b>Clase de Bien</b>	Inmueble
<b>Tipo</b>	Urbano
<b>Matrícula inmobiliaria</b>	040-253594
<b>Dirección del bien</b>	Primera Planta Local 122
<b>Ciudad</b>	Barranquilla- Atlántico
<b>Área</b>	63.90 metros 2
<b>Documento</b>	Transferencia a título de beneficio en fiducia mercantil patrimonio autónomo o fideicomiso Villa Country de PROMOCON en Liquidación a favor de Alianza Fiduciaria S.A como vocera del Fideicomiso Centro Comercial Villa Country mediante la EP 5868 del 21 de septiembre de 2009 de la Notaria 5 de Barranquilla.
<b>Valor</b>	No consta en la inscripción del acto jurídico
<b>Propietario actual</b>	Inversiones EILAT es Beneficiaria en virtud del contrato de Fiducia. Donde Alianza Fiduciaria SA. Como vocera del Fideicomiso Centro Comercial Villa adquirió el derecho de dominio, mediante la EP 5868 del 21 de septiembre de 2009 de la Notaria 5 de Barranquilla.



<b>Limitación al dominio</b>	1. Embargo ejecutivo con acción personal en el proceso con radicado 2015-20800, Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Oralidad de Barranquilla. Fecha: 8 de abril de 2021.
------------------------------	---

14.

<b>Clase de Bien</b>	Inmueble
<b>Tipo</b>	Urbano
<b>Matrícula inmobiliaria</b>	040-253595
<b>Dirección del bien</b>	Primera Planta Local 123
<b>Ciudad</b>	Barranquilla- Atlántico
<b>Área</b>	63.90 metros 2
<b>Documento</b>	Transferencia a título de beneficio en fiducia mercantil patrimonio autónomo o fideicomiso Villa Country de PROMOCON en Liquidación a favor de Alianza Fiduciaria S.A como vocera del Fideicomiso Centro Comercial Villa Country mediante la EP 5868 del 21 de septiembre de 2009 de la Notaria 5 de Barranquilla.
<b>Valor</b>	No consta en la inscripción del acto jurídico
<b>Propietario actual</b>	Inversiones EILAT es Beneficiaria en virtud del contrato de Fiducia. Donde Alianza Fiduciaria SA. Como vocera del Fideicomiso Centro Comercial Villa adquirió el derecho de dominio, mediante la EP 5868 del 21 de septiembre de 2009 de la Notaria 5 de Barranquilla.
<b>Limitación al dominio</b>	1. Embargo ejecutivo con acción personal en el proceso con radicado 2015-20800, Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Oralidad de Barranquilla. Fecha: 8 de abril de 2021.

15.

<b>Clase de Bien</b>	Inmueble
<b>Tipo</b>	Urbano
<b>Matrícula inmobiliaria</b>	040-253596
<b>Dirección del bien</b>	Primera Planta Local 124
<b>Ciudad</b>	Barranquilla- Atlántico
<b>Área</b>	62.27 metros 2
<b>Documento</b>	Transferencia a título de beneficio en fiducia mercantil patrimonio autónomo o fideicomiso Villa Country de PROMOCON en Liquidación a favor de Alianza Fiduciaria S.A como vocera del Fideicomiso Centro Comercial Villa Country mediante la EP 5868 del 21 de



	septiembre de 2009 de la Notaria 5 de Barranquilla.
<b>Valor</b>	No consta en la inscripción del acto jurídico
<b>Propietario actual</b>	Inversiones EILAT es Beneficiaria en virtud del contrato de Fiducia. Donde Alianza Fiduciaria SA. Como vocera del Fideicomiso Centro Comercial Villa adquirió el derecho de dominio, mediante la EP 5868 del 21 de septiembre de 2009 de la Notaria 5 de Barranquilla.
<b>Limitación al dominio</b>	1. Embargo ejecutivo con acción personal en el proceso con radicado 2015-20800, Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Oralidad de Barranquilla. Fecha: 8 de abril de 2021.

16.

<b>Clase de Bien</b>	Inmueble
<b>Tipo</b>	Urbano
<b>Matrícula inmobiliaria</b>	040-253620
<b>Dirección del bien</b>	Primera Planta Local 203
<b>Ciudad</b>	Barranquilla- Atlántico
<b>Área</b>	50.00 metros 2
<b>Documento</b>	Transferencia a título de beneficio en fiducia mercantil patrimonio autónomo o fideicomiso Villa Country de PROMOCON en Liquidación a favor de Alianza Fiduciaria S.A como vocera del Fideicomiso Centro Comercial Villa Country mediante la EP 5868 del 21 de septiembre de 2009 de la Notaria 5 de Barranquilla.
<b>Valor</b>	No consta en la inscripción del acto jurídico
<b>Propietario actual</b>	Inversiones EILAT es Beneficiaria en virtud del contrato de Fiducia. Donde Alianza Fiduciaria SA. Como vocera del Fideicomiso Centro Comercial Villa adquirió el derecho de dominio, mediante la EP 5868 del 21 de septiembre de 2009 de la Notaria 5 de Barranquilla.
<b>Limitación al dominio</b>	1. Embargo ejecutivo con acción personal en el proceso con radicado 2015-20800, Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Oralidad de Barranquilla. Fecha: 8 de abril de 2021.

17.

<b>Clase de Bien</b>	Inmueble
<b>Tipo</b>	Urbano
<b>Matrícula inmobiliaria</b>	040-253621



<b>Dirección del bien</b>	Primera Planta Local 204
<b>Ciudad</b>	Barranquilla- Atlántico
<b>Área</b>	50.00 metros 2
<b>Documento</b>	Transferencia a título de beneficio en fiducia mercantil patrimonio autónomo o fideicomiso Villa Country de PROMOCON en Liquidación a favor de Alianza Fiduciaria S.A como vocera del Fideicomiso Centro Comercial Villa Country mediante la EP 5868 del 21 de septiembre de 2009 de la Notaria 5 de Barranquilla.
<b>Valor</b>	No consta en la inscripción del acto jurídico
<b>Propietario actual</b>	Inversiones EILAT es Beneficiaria en virtud del contrato de Fiducia. Donde Alianza Fiduciaria SA. Como vocera del Fideicomiso Centro Comercial Villa adquirió el derecho de dominio, mediante la EP 5868 del 21 de septiembre de 2009 de la Notaria 5 de Barranquilla.
<b>Limitación al dominio</b>	1. Embargo ejecutivo con acción personal en el proceso con radicado 2015-20800, Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Oralidad de Barranquilla. Fecha: 8 de abril de 2021.

18.

<b>Clase de Bien</b>	Inmueble
<b>Tipo</b>	Urbano
<b>Matrícula inmobiliaria</b>	040-253625
<b>Dirección del bien</b>	Primera Planta Local 204
<b>Ciudad</b>	Barranquilla- Atlántico
<b>Área</b>	95.65 metros 2
<b>Documento</b>	Transferencia a título de beneficio en fiducia mercantil patrimonio autónomo o fideicomiso Villa Country de PROMOCON en Liquidación a favor de Alianza Fiduciaria S.A como vocera del Fideicomiso Centro Comercial Villa Country mediante la EP 5868 del 21 de septiembre de 2009 de la Notaria 5 de Barranquilla.
<b>Valor</b>	No consta en la inscripción del acto jurídico
<b>Propietario actual</b>	Inversiones EILAT es Beneficiaria en virtud del contrato de Fiducia. Donde Alianza Fiduciaria SA. Como vocera del Fideicomiso Centro Comercial Villa adquirió el derecho de dominio, mediante la EP 5868 del 21 de septiembre de 2009 de la Notaria 5 de Barranquilla.



<b>Limitación al dominio</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Embargo por jurisdicción coactiva por la Alcaldía de Distrito de Barranquilla. Fecha 4 de septiembre de 2014.</li><li>2. Embargo por jurisdicción coactiva por la Alcaldía de Distrito Barranquilla. Fecha: 25 de mayo de 2021.</li></ol>
------------------------------	--

19.

<b>Clase de Bien</b>	Inmueble
<b>Tipo</b>	Urbano
<b>Matrícula inmobiliaria</b>	040-253631
<b>Dirección del bien</b>	Primera Planta Local 214
<b>Ciudad</b>	Barranquilla- Atlántico
<b>Área</b>	63.90 metros 2
<b>Documento</b>	Transferencia a título de beneficio en fiducia mercantil patrimonio autónomo o fideicomiso Villa Country de PROMOCON en Liquidación a favor de Alianza Fiduciaria S.A como vocera del Fideicomiso Centro Comercial Villa Country mediante la EP 5868 del 21 de septiembre de 2009 de la Notaria 5 de Barranquilla.
<b>Valor</b>	No consta en la inscripción del acto jurídico
<b>Propietario actual</b>	Inversiones EILAT es Beneficiaria en virtud del contrato de Fiducia. Donde Alianza Fiduciaria SA. Como vocera del Fideicomiso Centro Comercial Villa adquirió el derecho de dominio, mediante la EP 5868 del 21 de septiembre de 2009 de la Notaria 5 de Barranquilla.
<b>Limitación al dominio</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Embargo ejecutivo con acción personal en el proceso con radicado 2015-20800, Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Oralidad de Barranquilla. Fecha: 8 de abril de 2021.</li></ol>

20.

<b>Clase de Bien</b>	Inmueble
<b>Tipo</b>	Urbano
<b>Matrícula inmobiliaria</b>	040-253632
<b>Dirección del bien</b>	Primera Planta Local 215
<b>Ciudad</b>	Barranquilla- Atlántico
<b>Área</b>	63.90 metros 2
<b>Documento</b>	Transferencia a título de beneficio en fiducia mercantil patrimonio autónomo o fideicomiso Villa Country de PROMOCON en Liquidación a favor de Alianza Fiduciaria S.A como vocera del Fideicomiso Centro Comercial Villa Country mediante la EP 5868 del 21 de



	septiembre de 2009 de la Notaria 5 de Barranquilla.
<b>Valor</b>	\$ 389.530.000
<b>Propietario actual</b>	La Fiduciaria vocera del Fideicomiso Centro Comercial Villa Country, adquiere el derecho de dominio en virtud de una permuta que realiza mediante escritura pública 648 del 26 de marzo de 2015 de la notaria primera de Barranquilla, de la señora Luz Teresa Chilito de Saumet.
<b>Limitación al dominio</b>	1. Embargo ejecutivo con acción personal en el proceso con radicado 2015-20800, Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Oralidad de Barranquilla. Fecha: 8 de abril de 2021.

21.

<b>Clase de Bien</b>	Inmueble
<b>Tipo</b>	Urbano
<b>Matrícula inmobiliaria</b>	040-253633
<b>Dirección del bien</b>	Primera Planta Local 216
<b>Ciudad</b>	Barranquilla- Atlántico
<b>Área</b>	63.90 metros 2
<b>Documento</b>	Transferencia a título de beneficio en fiducia mercantil patrimonio autónomo o fideicomiso Villa Country de PROMOCON en Liquidación a favor de Alianza Fiduciaria S.A como vocera del Fideicomiso Centro Comercial Villa Country mediante la EP 5868 del 21 de septiembre de 2009 de la Notaria 5 de Barranquilla.
<b>Valor</b>	No consta en la inscripción del acto jurídico
<b>Propietario actual</b>	Inversiones EILAT es Beneficiaria en virtud del contrato de Fiducia. Donde Alianza Fiduciaria SA. Como vocera del Fideicomiso Centro Comercial Villa adquirió el derecho de dominio, mediante la EP 5868 del 21 de septiembre de 2009 de la Notaria 5 de Barranquilla.
<b>Limitación al dominio</b>	1. Embargo ejecutivo con acción personal en el proceso con radicado 2015-20800, Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Oralidad de Barranquilla. Fecha: 8 de abril de 2021.

22.

<b>Clase de Bien</b>	Inmueble
<b>Tipo</b>	Urbano
<b>Matrícula inmobiliaria</b>	040-253634



<b>Dirección del bien</b>	Primera Planta Local 217
<b>Ciudad</b>	Barranquilla- Atlántico
<b>Área</b>	63.90 metros 2
<b>Documento</b>	Transferencia a título de beneficio en fiducia mercantil patrimonio autónomo o fideicomiso Villa Country de PROMOCON en Liquidación a favor de Alianza Fiduciaria S.A como vocera del Fideicomiso Centro Comercial Villa Country mediante la EP 5868 del 21 de septiembre de 2009 de la Notaria 5 de Barranquilla.
<b>Valor</b>	No consta en la inscripción del acto jurídico
<b>Propietario actual</b>	Inversiones EILAT es Beneficiaria en virtud del contrato de Fiducia. Donde Alianza Fiduciaria SA. Como vocera del Fideicomiso Centro Comercial Villa adquirió el derecho de dominio, mediante la EP 5868 del 21 de septiembre de 2009 de la Notaria 5 de Barranquilla.
<b>Limitación al dominio</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Embargo por jurisdicción coactiva de la Alcaldía Distrital de Barranquilla. Fecha 8 de noviembre de 2014.</li><li>2. Embargo por jurisdicción coactiva de la Alcaldía Distrital de Barranquilla. Fecha 25 de mayo de 2021.</li></ol>

23.

<b>Clase de Bien</b>	Inmueble
<b>Tipo</b>	Urbano
<b>Matrícula inmobiliaria</b>	040-253635
<b>Dirección del bien</b>	Primera Planta Local 219
<b>Ciudad</b>	Barranquilla- Atlántico
<b>Área</b>	63.90 metros 2
<b>Documento</b>	Transferencia a título de beneficio en fiducia mercantil patrimonio autónomo o fideicomiso Villa Country de PROMOCON en Liquidación a favor de Alianza Fiduciaria S.A como vocera del Fideicomiso Centro Comercial Villa Country mediante la EP 5868 del 21 de septiembre de 2009 de la Notaria 5 de Barranquilla.
<b>Valor</b>	No consta en la inscripción del acto jurídico
<b>Propietario actual</b>	Inversiones EILAT es Beneficiaria en virtud del contrato de Fiducia. Donde Alianza Fiduciaria SA. Como vocera del Fideicomiso Centro Comercial Villa adquirió el derecho de dominio, mediante la EP 5868 del 21 de septiembre de 2009 de la Notaria 5 de Barranquilla.



<b>Limitación al dominio</b>	1. Embargo ejecutivo con acción personal en el proceso con radicado 2015-20800, Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Oralidad de Barranquilla. Fecha: 8 de abril de 2021.
------------------------------	---

24.

<b>Clase de Bien</b>	Inmueble
<b>Tipo</b>	Urbano
<b>Matrícula inmobiliaria</b>	040-253636
<b>Dirección del bien</b>	Primera Planta Local 220
<b>Ciudad</b>	Barranquilla- Atlántico
<b>Área</b>	63.90 metros 2
<b>Documento</b>	Transferencia a título de beneficio en fiducia mercantil patrimonio autónomo o fideicomiso Villa Country de PROMOCON en Liquidación a favor de Alianza Fiduciaria S.A como vocera del Fideicomiso Centro Comercial Villa Country mediante la EP 5868 del 21 de septiembre de 2009 de la Notaria 5 de Barranquilla.
<b>Valor</b>	No consta en la inscripción del acto jurídico
<b>Propietario actual</b>	Inversiones EILAT es Beneficiaria en virtud del contrato de Fiducia. Donde Alianza Fiduciaria SA. Como vocera del Fideicomiso Centro Comercial Villa adquirió el derecho de dominio, mediante la EP 5868 del 21 de septiembre de 2009 de la Notaria 5 de Barranquilla.
<b>Limitación al dominio</b>	1. Embargo ejecutivo con acción personal en el proceso con radicado 2015-20800, Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Oralidad de Barranquilla. Fecha: 8 de abril de 2021.

25.

<b>Clase de Bien</b>	Inmueble
<b>Tipo</b>	Urbano
<b>Matrícula inmobiliaria</b>	040-253637
<b>Dirección del bien</b>	Primera Planta Local 221
<b>Ciudad</b>	Barranquilla- Atlántico
<b>Área</b>	107-70 metros 2
<b>Documento</b>	Transferencia a título de beneficio en fiducia mercantil patrimonio autónomo o fideicomiso Villa Country de PROMOCON en Liquidación a favor de Alianza Fiduciaria S.A como vocera del Fideicomiso Centro Comercial Villa Country mediante la EP 5868 del 21 de



	septiembre de 2009 de la Notaria 5 de Barranquilla.
<b>Valor</b>	No consta en la inscripción del acto jurídico
<b>Propietario actual</b>	Inversiones EILAT es Beneficiaria en virtud del contrato de Fiducia. Donde Alianza Fiduciaria SA. Como vocera del Fideicomiso Centro Comercial Villa adquirió el derecho de dominio, mediante la EP 5868 del 21 de septiembre de 2009 de la Notaria 5 de Barranquilla.
<b>Limitación al dominio</b>	1. Embargo ejecutivo con acción personal en el proceso con radicado 2015-20800, Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Oralidad de Barranquilla. Fecha: 8 de abril de 2021.

26.

<b>Clase de Bien</b>	Inmueble
<b>Tipo</b>	Urbano
<b>Matrícula inmobiliaria</b>	040-253638
<b>Dirección del bien</b>	Primera Planta Local 222
<b>Ciudad</b>	Barranquilla- Atlántico
<b>Área</b>	56.00 metros 2
<b>Documento</b>	Transferencia a título de beneficio en fiducia mercantil patrimonio autónomo o fideicomiso Villa Country de PROMOCON en Liquidación a favor de Alianza Fiduciaria S.A como vocera del Fideicomiso Centro Comercial Villa Country mediante la EP 5868 del 21 de septiembre de 2009 de la Notaria 5 de Barranquilla.
<b>Valor</b>	No consta en la inscripción del acto jurídico
<b>Propietario actual</b>	Inversiones EILAT es Beneficiaria en virtud del contrato de Fiducia. Donde Alianza Fiduciaria SA. Como vocera del Fideicomiso Centro Comercial Villa adquirió el derecho de dominio, mediante la EP 5868 del 21 de septiembre de 2009 de la Notaria 5 de Barranquilla.

27.

<b>Clase de Bien</b>	Inmueble
<b>Tipo</b>	Urbano
<b>Matrícula inmobiliaria</b>	040-253641
<b>Dirección del bien</b>	Segunda Planta Local 225
<b>Ciudad</b>	Barranquilla- Atlántico
<b>Área</b>	40.00 metros 2



<b>Documento</b>	Transferencia a título de beneficio en fiducia mercantil patrimonio autónomo o fideicomiso Villa Country de PROMOCON en Liquidación a favor de Alianza Fiduciaria S.A como vocera del Fideicomiso Centro Comercial Villa Country mediante la EP 5868 del 21 de septiembre de 2009 de la Notaria 5 de Barranquilla.
<b>Valor</b>	No consta en la inscripción del acto jurídico
<b>Propietario actual</b>	Inversiones EILAT es Beneficiaria en virtud del contrato de Fiducia. Donde Alianza Fiduciaria SA. Como vocera del Fideicomiso Centro Comercial Villa adquirió el derecho de dominio, mediante la EP 5868 del 21 de septiembre de 2009 de la Notaria 5 de Barranquilla.
<b>Limitación al dominio</b>	1. Embargo ejecutivo con acción personal en el proceso con radicado 2015-20800, Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Oralidad de Barranquilla. Fecha: 8 de abril de 2021.

28.

<b>Clase de Bien</b>	Inmueble
<b>Tipo</b>	Urbano
<b>Matrícula inmobiliaria</b>	040-253645
<b>Dirección del bien</b>	Segunda Planta Local 229
<b>Ciudad</b>	Barranquilla- Atlántico
<b>Área</b>	40.00 metros 2
<b>Documento</b>	Transferencia a título de beneficio en fiducia mercantil patrimonio autónomo o fideicomiso Villa Country de PROMOCON en Liquidación a favor de Alianza Fiduciaria S.A como vocera del Fideicomiso Centro Comercial Villa Country mediante la EP 5868 del 21 de septiembre de 2009 de la Notaria 5 de Barranquilla.
<b>Valor</b>	No consta en la inscripción del acto jurídico
<b>Propietario actual</b>	Inversiones EILAT es Beneficiaria en virtud del contrato de Fiducia. Donde Alianza Fiduciaria SA. Como vocera del Fideicomiso Centro Comercial Villa adquirió el derecho de dominio, mediante la EP 5868 del 21 de septiembre de 2009 de la Notaria 5 de Barranquilla.
<b>Limitación al dominio</b>	1. Embargo ejecutivo con acción personal en el proceso con radicado 2015-20800, Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Oralidad de Barranquilla. Fecha: 8 de abril de 2021.



29.

<b>Clase de Bien</b>	Inmueble
<b>Tipo</b>	Urbano
<b>Matrícula inmobiliaria</b>	040-253644
<b>Dirección del bien</b>	Segunda Planta Local 228
<b>Ciudad</b>	Barranquilla- Atlántico
<b>Área</b>	42.00 metros 2
<b>Documento</b>	Transferencia a título de beneficio en fiducia mercantil patrimonio autónomo o fideicomiso Villa Country de PROMOCON en Liquidación a favor de Alianza Fiduciaria S.A como vocera del Fideicomiso Centro Comercial Villa Country mediante la EP 5868 del 21 de septiembre de 2009 de la Notaria 5 de Barranquilla.
<b>Valor</b>	No consta en la inscripción del acto jurídico
<b>Propietario actual</b>	Inversiones EILAT es Beneficiaria en virtud del contrato de Fiducia. Donde Alianza Fiduciaria SA. Como vocera del Fideicomiso Centro Comercial Villa adquirió el derecho de dominio, mediante la EP 5868 del 21 de septiembre de 2009 de la Notaria 5 de Barranquilla.
<b>Limitación al dominio</b>	1. Embargo ejecutivo con acción personal en el proceso con radicado 2015-20800, Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Oralidad de Barranquilla. Fecha: 8 de abril de 2021.

30.

<b>Clase de Bien</b>	Inmueble
<b>Tipo</b>	Urbano
<b>Matrícula inmobiliaria</b>	040-253646
<b>Dirección del bien</b>	Segunda Planta Local 230
<b>Ciudad</b>	Barranquilla- Atlántico
<b>Área</b>	40.00 metros 2
<b>Documento</b>	Transferencia a título de beneficio en fiducia mercantil patrimonio autónomo o fideicomiso Villa Country de PROMOCON en Liquidación a favor de Alianza Fiduciaria S.A como vocera del Fideicomiso Centro Comercial Villa Country mediante la EP 5868 del 21 de septiembre de 2009 de la Notaria 5 de Barranquilla.
<b>Valor</b>	No consta en la inscripción del acto jurídico
<b>Propietario actual</b>	Inversiones EILAT es Beneficiaria en virtud del contrato de Fiducia. Donde Alianza Fiduciaria SA. Como vocera del Fideicomiso Centro Comercial Villa adquirió el derecho de dominio, mediante la EP 5868 del 21 de



	septiembre de 2009 de la Notaria 5 de Barranquilla.
--	---

31.

<b>Clase de Bien</b>	Inmueble
<b>Tipo</b>	Urbano
<b>Matrícula inmobiliaria</b>	040-253678
<b>Dirección del bien</b>	Segunda Planta Local 218
<b>Ciudad</b>	Barranquilla- Atlántico
<b>Área</b>	63.90 metros 2
<b>Documento</b>	Transferencia a título de beneficio en fiducia mercantil patrimonio autónomo o fideicomiso Villa Country de PROMOCON en Liquidación a favor de Alianza Fiduciaria S.A como vocera del Fideicomiso Centro Comercial Villa Country mediante la EP 5868 del 21 de septiembre de 2009 de la Notaria 5 de Barranquilla.
<b>Valor</b>	No consta en la inscripción del acto jurídico
<b>Propietario actual</b>	Inversiones EILAT es Beneficiaria en virtud del contrato de Fiducia. Donde Alianza Fiduciaria SA. Como vocera del Fideicomiso Centro Comercial Villa adquirió el derecho de dominio, mediante la EP 5868 del 21 de septiembre de 2009 de la Notaria 5 de Barranquilla.
<b>Limitación al dominio</b>	1. Embargo ejecutivo con acción personal en el proceso con radicado 2015-20800, Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Oralidad de Barranquilla. Fecha: 8 de abril de 2021.

32.

<b>Clase de Bien</b>	Inmueble
<b>Tipo</b>	Urbano
<b>Matrícula inmobiliaria</b>	040-488625
<b>Dirección del bien</b>	Área contigua al local No 101 B
<b>Ciudad</b>	Barranquilla- Atlántico
<b>Área</b>	28.71 metros 2
<b>Documento</b>	Permuta suscrita con el EP 2674 del 22 de diciembre de 2012 de la Notaria 1 de Barranquilla del Edificio Centro Comercial Villa Country a favor de Alianza Fiduciaria S.A.en Calidad de Vocera del Fideicomiso Centro Comercial Villa Country.
<b>Valor</b>	No consta en la inscripción del acto jurídico
<b>Propietario actual</b>	Inversiones EILAT es Beneficiaria en virtud del contrato de Fiducia. Donde Alianza Fiduciaria SA. Como vocera del Fideicomiso Centro



	Comercial Villa adquirió el derecho de dominio, mediante la EP 5868 del 21 de septiembre de 2009 de la Notaria 5 de Barranquilla.
--	---

33.

<b>Clase de Bien</b>	Inmueble
<b>Tipo</b>	Urbano
<b>Matrícula inmobiliaria</b>	040-488626
<b>Dirección del bien</b>	Área contigua al local No 102
<b>Ciudad</b>	Barranquilla - Atlántico
<b>Área</b>	14.00 metros 2
<b>Documento</b>	Permuta suscrita con el EP 2674 del 22 de diciembre de 2012 de la Notaria 1 de Barranquilla del Edificio Centro Comercial Villa Country a favor de Alianza Fiduciaria S.A. en Calidad de Vocera del Fideicomiso Centro Comercial Villa Country.
<b>Valor</b>	No consta en la inscripción del acto jurídico
<b>Propietario actual</b>	Inversiones EILAT es Beneficiaria en virtud del contrato de Fiducia. Donde Alianza Fiduciaria SA. Como vocera del Fideicomiso Centro Comercial Villa adquirió el derecho de dominio, mediante la EP 5868 del 21 de septiembre de 2009 de la Notaria 5 de Barranquilla.

34.

<b>Clase de Bien</b>	Inmueble
<b>Tipo</b>	Urbano
<b>Matrícula inmobiliaria</b>	040-488627
<b>Dirección del bien</b>	Área contigua al local No 103
<b>Ciudad</b>	Barranquilla - Atlántico
<b>Área</b>	14.71 metros 2
<b>Documento</b>	Permuta suscrita con el EP 2674 del 22 de diciembre de 2012 de la Notaria 1 de Barranquilla del Edificio Centro Comercial Villa Country a favor de Alianza Fiduciaria S.A. en Calidad de Vocera del Fideicomiso Centro Comercial Villa Country.
<b>Valor</b>	No consta en la inscripción del acto jurídico
<b>Propietario actual</b>	Inversiones EILAT es Beneficiaria en virtud del contrato de Fiducia. Donde Alianza Fiduciaria SA. Como vocera del Fideicomiso Centro Comercial Villa adquirió el derecho de dominio, mediante la EP 5868 del 21 de septiembre de 2009 de la Notaria 5 de Barranquilla.



35.

<b>Clase de Bien</b>	Inmueble
<b>Tipo</b>	Urbano
<b>Matrícula inmobiliaria</b>	040-488643
<b>Dirección del bien</b>	Área contigua al local B1
<b>Ciudad</b>	Barranquilla - Atlántico
<b>Área</b>	15.00 metros 2
<b>Documento</b>	Permuta suscrita con el EP 2674 del 22 de diciembre de 2012 de la Notaria 1 de Barranquilla del Edificio Centro Comercial Villa Country a favor de Alianza Fiduciaria S.A. en Calidad de Vocera del Fideicomiso Centro Comercial Villa Country.
<b>Valor</b>	No consta en la inscripción del acto jurídico
<b>Propietario actual</b>	Inversiones EILAT es Beneficiaria en virtud del contrato de Fiducia. Donde Alianza Fiduciaria SA. Como vocera del Fideicomiso Centro Comercial Villa adquirió el derecho de dominio, mediante la EP 5868 del 21 de septiembre de 2009 de la Notaria 5 de Barranquilla.

36.

<b>Clase de Bien</b>	Inmueble
<b>Tipo</b>	Urbano
<b>Matrícula inmobiliaria</b>	040-488644
<b>Dirección del bien</b>	Área contigua al local B2
<b>Ciudad</b>	Barranquilla - Atlántico
<b>Área</b>	15.00 metros 2
<b>Documento</b>	Permuta suscrita con el EP 2674 del 22 de diciembre de 2012 de la Notaria 1 de Barranquilla del Edificio Centro Comercial Villa Country a favor de Alianza Fiduciaria S.A. en Calidad de Vocera del Fideicomiso Centro Comercial Villa Country.
<b>Valor</b>	No consta en la inscripción del acto jurídico
<b>Propietario actual</b>	Inversiones EILAT es Beneficiaria en virtud del contrato de Fiducia. Donde Alianza Fiduciaria SA. Como vocera del Fideicomiso Centro Comercial Villa adquirió el derecho de dominio, mediante la EP 5868 del 21 de septiembre de 2009 de la Notaria 5 de Barranquilla.

37.

<b>Clase de Bien</b>	Inmueble
<b>Tipo</b>	Urbano
<b>Matrícula inmobiliaria</b>	040-488645



<b>Dirección del bien</b>	Área contigua al local B3
<b>Ciudad</b>	Barranquilla - Atlántico
<b>Área</b>	15.00 metros 2
<b>Documento</b>	Permuta suscrita con el EP 2674 del 22 de diciembre de 2012 de la Notaria 1 de Barranquilla del Edificio Centro Comercial Villa Country a favor de Alianza Fiduciaria S.A. en Calidad de Vocera del Fideicomiso Centro Comercial Villa Country.
<b>Valor</b>	No consta en la inscripción del acto jurídico
<b>Propietario actual</b>	Inversiones EILAT es Beneficiaria en virtud del contrato de Fiducia. Donde Alianza Fiduciaria SA. Como vocera del Fideicomiso Centro Comercial Villa adquirió el derecho de dominio, mediante la EP 5868 del 21 de septiembre de 2009 de la Notaria 5 de Barranquilla.

38.

<b>Clase de Bien</b>	Inmueble
<b>Tipo</b>	Urbano
<b>Matrícula inmobiliaria</b>	040-488646
<b>Dirección del bien</b>	Área contigua al local B4
<b>Ciudad</b>	Barranquilla - Atlántico
<b>Área</b>	15.00 metros 2
<b>Documento</b>	Permuta suscrita con el EP 2674 del 22 de diciembre de 2012 de la Notaria 1 de Barranquilla del Edificio Centro Comercial Villa Country a favor de Alianza Fiduciaria S.A.
<b>Valor</b>	No consta en la inscripción del acto jurídico
<b>Propietario actual</b>	Inversiones EILAT es Beneficiaria en virtud del contrato de Fiducia. Donde Alianza Fiduciaria SA. Como vocera del Fideicomiso Centro Comercial Villa adquirió el derecho de dominio, mediante la EP 5868 del 21 de septiembre de 2009 de la Notaria 5 de Barranquilla.

39.

<b>Clase de Bien</b>	Inmueble
<b>Tipo</b>	Urbano
<b>Matrícula inmobiliaria</b>	040-488647
<b>Dirección del bien</b>	Área contigua al local B5
<b>Ciudad</b>	Barranquilla - Atlántico
<b>Área</b>	15.00 metros 2
<b>Documento</b>	Permuta suscrita con el EP 2674 del 22 de diciembre de 2012 de la Notaria 1 de Barranquilla del Edificio Centro Comercial Villa Country a favor de Alianza Fiduciaria S.A. en



	Calidad de Vocera del Fideicomiso Centro Comercial Villa Country.
<b>Valor</b>	No consta en la inscripción del acto jurídico
<b>Propietario actual</b>	Inversiones EILAT es Beneficiaria en virtud del contrato de Fiducia. Donde Alianza Fiduciaria SA. Como vocera del Fideicomiso Centro Comercial Villa adquirió el derecho de dominio, mediante la EP 5868 del 21 de septiembre de 2009 de la Notaria 5 de Barranquilla.

40.

<b>Clase de Bien</b>	Inmueble
<b>Tipo</b>	Urbano
<b>Matrícula inmobiliaria</b>	040-488648
<b>Dirección del bien</b>	Área contigua al local B6
<b>Ciudad</b>	Barranquilla - Atlántico
<b>Área</b>	15.00 metros 2
<b>Documento</b>	Permuta suscrita con el EP 2674 del 22 de diciembre de 2012 de la Notaria 1 de Barranquilla del Edificio Centro Comercial Villa Country a favor de Alianza Fiduciaria S.A.en Calidad de Vocera del Fideicomiso Centro Comercial Villa Country.
<b>Valor</b>	No consta en la inscripción del acto jurídico
<b>Propietario actual</b>	Inversiones EILAT es Beneficiaria en virtud del contrato de Fiducia. Donde Alianza Fiduciaria SA. Como vocera del Fideicomiso Centro Comercial Villa adquirió el derecho de dominio, mediante la EP 5868 del 21 de septiembre de 2009 de la Notaria 5 de Barranquilla.

41.

<b>Clase de Bien</b>	Inmueble
<b>Tipo</b>	Urbano
<b>Matrícula inmobiliaria</b>	040-488649
<b>Dirección del bien</b>	Área contigua al local B7
<b>Ciudad</b>	Barranquilla - Atlántico
<b>Área</b>	15.00 metros 2
<b>Documento</b>	Permuta suscrita con el EP 2674 del 22 de diciembre de 2012 de la Notaria 1 de Barranquilla del Edificio Centro Comercial Villa Country a favor de Alianza Fiduciaria S.A.en Calidad de Vocera del Fideicomiso Centro Comercial Villa Country.
<b>Valor</b>	No consta en la inscripción del acto jurídico
<b>Propietario actual</b>	Inversiones EILAT es Beneficiaria en virtud del contrato de Fiducia. Donde Alianza Fiduciaria



	SA. Como vocera del Fideicomiso Centro Comercial Villa adquirió el derecho de dominio, mediante la EP 5868 del 21 de septiembre de 2009 de la Notaria 5 de Barranquilla.
--	--

42.

<b>Clase de Bien</b>	Inmueble
<b>Tipo</b>	Urbano
<b>Matrícula inmobiliaria</b>	040-488653
<b>Dirección del bien</b>	Área contigua al local 209 A
<b>Ciudad</b>	Barranquilla - Atlántico
<b>Área</b>	15.00 metros 2
<b>Documento</b>	Permuta suscrita con el EP 2674 del 22 de diciembre de 2012 de la Notaria 1 de Barranquilla del Edificio Centro Comercial Villa Country a favor de Alianza Fiduciaria S.A. en Calidad de Vocera del Fideicomiso Centro Comercial Villa Country.
<b>Valor</b>	No consta en la inscripción del acto jurídico
<b>Propietario actual</b>	Inversiones EILAT es Beneficiaria en virtud del contrato de Fiducia. Donde Alianza Fiduciaria SA. Como vocera del Fideicomiso Centro Comercial Villa adquirió el derecho de dominio, mediante la EP 5868 del 21 de septiembre de 2009 de la Notaria 5 de Barranquilla.

43.

<b>Clase de Bien</b>	Inmueble
<b>Tipo</b>	Urbano
<b>Matrícula inmobiliaria</b>	040-488655
<b>Dirección del bien</b>	Área contigua al local 210B
<b>Ciudad</b>	Barranquilla - Atlántico
<b>Área</b>	15.00 metros 2
<b>Documento</b>	Permuta suscrita con el EP 2674 del 22 de diciembre de 2012 de la Notaria 1 de Barranquilla del Edificio Centro Comercial Villa Country a favor de Alianza Fiduciaria S.A. en Calidad de Vocera del Fideicomiso Centro Comercial Villa Country.
<b>Valor</b>	No consta en la inscripción del acto jurídico
<b>Propietario actual</b>	Inversiones EILAT es Beneficiaria en virtud del contrato de Fiducia. Donde Alianza Fiduciaria SA. Como vocera del Fideicomiso Centro Comercial Villa adquirió el derecho de dominio, mediante la EP 5868 del 21 de septiembre de 2009 de la Notaria 5 de Barranquilla.



44.

<b>Clase de Bien</b>	Inmueble
<b>Tipo</b>	Urbano
<b>Matrícula inmobiliaria</b>	040-488657
<b>Dirección del bien</b>	Área contigua al local B8
<b>Ciudad</b>	Barranquilla - Atlántico
<b>Área</b>	15.00 metros 2
<b>Documento</b>	Permuta suscrita con el EP 2674 del 22 de diciembre de 2012 de la Notaria 1 de Barranquilla del Edificio Centro Comercial Villa Country a favor de Alianza Fiduciaria S.A. en Calidad de Vocera del Fideicomiso Centro Comercial Villa Country.
<b>Valor</b>	No consta en la inscripción del acto jurídico
<b>Propietario actual</b>	Inversiones EILAT es Beneficiaria en virtud del contrato de Fiducia. Donde Alianza Fiduciaria SA. Como vocera del Fideicomiso Centro Comercial Villa adquirió el derecho de dominio, mediante la EP 5868 del 21 de septiembre de 2009 de la Notaria 5 de Barranquilla.

45.

<b>Clase de Bien</b>	Inmueble
<b>Tipo</b>	Urbano
<b>Matrícula inmobiliaria</b>	040-488658
<b>Dirección del bien</b>	Local B9
<b>Ciudad</b>	Barranquilla - Atlántico
<b>Área</b>	2.00 metros 2
<b>Documento</b>	FMI nace en virtud de la reforma al RPH suscrito en 2012, mediante un acto de permuta. EP 2674 del 22 de diciembre de 2012 de la Notaria 1 de Barranquilla – RPH.
<b>Valor</b>	No consta en la inscripción del acto jurídico
<b>Propietario actual</b>	Inversiones EILAT es Beneficiaria en virtud del contrato de Fiducia.

46.

<b>Clase de Bien</b>	Inmueble
<b>Tipo</b>	Urbano
<b>Matrícula inmobiliaria</b>	040-488659
<b>Dirección del bien</b>	Local B10
<b>Ciudad</b>	Barranquilla - Atlántico
<b>Área</b>	4.00 metros 2
<b>Documento</b>	FMI nace en virtud de la reforma al RPH suscrito en 2012, mediante un acto de



	permuta. EP 2674 del 22 de diciembre de 2012 de la Notaria 1 de Barranquilla – RPH.
<b>Valor</b>	No consta en la inscripción del acto jurídico
<b>Propietario actual</b>	Inversiones EILAT es Beneficiaria en virtud del contrato de Fiducia.

47.

<b>Clase de Bien</b>	Inmueble
<b>Tipo</b>	Urbano
<b>Matrícula inmobiliaria</b>	040-488676
<b>Dirección del bien</b>	Local 325
<b>Ciudad</b>	Barranquilla - Atlántico
<b>Área</b>	12.65 metros 2
<b>Documento</b>	FMI nace en virtud de la reforma al RPH suscrito en 2012, mediante un acto de permuta. EP 2674 del 22 de diciembre de 2012 de la Notaria 1 de Barranquilla – RPH.
<b>Valor</b>	No consta en la inscripción del acto jurídico
<b>Propietario actual</b>	Inversiones EILAT es Beneficiaria en virtud del contrato de Fiducia.

48.

<b>Clase de Bien</b>	Inmueble
<b>Tipo</b>	Urbano
<b>Matrícula inmobiliaria</b>	040-488677
<b>Dirección del bien</b>	Local 326
<b>Ciudad</b>	Barranquilla - Atlántico
<b>Área</b>	43.52 metros 2
<b>Documento</b>	FMI nace en virtud de la reforma al RPH suscrito en 2012, mediante un acto de permuta. EP 2674 del 22 de diciembre de 2012 de la Notaria 1 de Barranquilla – RPH.
<b>Valor</b>	No consta en la inscripción del acto jurídico
<b>Propietario actual</b>	Inversiones EILAT es Beneficiaria en virtud del contrato de Fiducia.

49.

<b>Clase de Bien</b>	Inmueble
<b>Tipo</b>	Urbano
<b>Matrícula inmobiliaria</b>	040-488678
<b>Dirección del bien</b>	Local 327
<b>Ciudad</b>	Barranquilla - Atlántico
<b>Área</b>	27.15 metros 2
<b>Documento</b>	FMI nace en virtud de la reforma al RPH suscrito en 2012, mediante un acto de permuta. EP 2674 del 22 de diciembre de 2012 de la Notaria 1 de Barranquilla – RPH.



<b>Valor</b>	No consta en la inscripción del acto jurídico
<b>Propietario actual</b>	Inversiones EILAT es Beneficiaria en virtud del contrato de Fiducia.

50.

<b>Clase de Bien</b>	Inmueble
<b>Tipo</b>	Urbano
<b>Matrícula inmobiliaria</b>	040-488679
<b>Dirección del bien</b>	Local 328
<b>Ciudad</b>	Barranquilla - Atlántico
<b>Área</b>	28.03 metros 2
<b>Documento</b>	FMI nace en virtud de la reforma al RPH suscrito en 2012, mediante un acto de permuta. EP 2674 del 22 de diciembre de 2012 de la Notaria 1 de Barranquilla – RPH.
<b>Valor</b>	No consta en la inscripción del acto jurídico
<b>Propietario actual</b>	Inversiones EILAT es Beneficiaria en virtud del contrato de Fiducia.

51.

<b>Clase de Bien</b>	Inmueble
<b>Tipo</b>	Urbano
<b>Matrícula inmobiliaria</b>	040-488681
<b>Dirección del bien</b>	Local 336
<b>Ciudad</b>	Barranquilla - Atlántico
<b>Área</b>	27.94 metros 2
<b>Documento</b>	FMI nace en virtud de la reforma al RPH suscrito en 2012, mediante un acto de permuta. EP 2674 del 22 de diciembre de 2012 de la Notaria 1 de Barranquilla – RPH.
<b>Valor</b>	No consta en la inscripción del acto jurídico
<b>Propietario actual</b>	Inversiones EILAT es Beneficiaria en virtud del contrato de Fiducia.

52.

<b>Clase de Bien</b>	Inmueble
<b>Tipo</b>	Urbano
<b>Matrícula inmobiliaria</b>	040-488682
<b>Dirección del bien</b>	Local 337
<b>Ciudad</b>	Barranquilla - Atlántico
<b>Área</b>	28.03 metros 2
<b>Documento</b>	FMI nace en virtud de la reforma al RPH suscrito en 2012, mediante un acto de permuta. EP 2674 del 22 de diciembre de 2012 de la Notaria 1 de Barranquilla – RPH.
<b>Valor</b>	No consta en la inscripción del acto jurídico



<b>Propietario actual</b>	Inversiones EILAT es Beneficiaria en virtud del contrato de Fiducia.
---------------------------	--

53.

<b>Clase de Bien</b>	Inmueble
<b>Tipo</b>	Urbano
<b>Matrícula inmobiliaria</b>	040-488683
<b>Dirección del bien</b>	Local 338
<b>Ciudad</b>	Barranquilla - Atlántico
<b>Área</b>	27.15 metros 2
<b>Documento</b>	FMI nace en virtud de la reforma al RPH suscrito en 2012, mediante un acto de permuta. EP 2674 del 22 de diciembre de 2012 de la Notaria 1 de Barranquilla – RPH.
<b>Valor</b>	No consta en la inscripción del acto jurídico
<b>Propietario actual</b>	Inversiones EILAT es Beneficiaria en virtud del contrato de Fiducia.

54.

<b>Clase de Bien</b>	Inmueble
<b>Tipo</b>	Urbano
<b>Matrícula inmobiliaria</b>	040-488684
<b>Dirección del bien</b>	Local 339
<b>Ciudad</b>	Barranquilla - Atlántico
<b>Área</b>	28.83 metros 2
<b>Documento</b>	FMI nace en virtud de la reforma al RPH suscrito en 2012, mediante un acto de permuta. EP 2674 del 22 de diciembre de 2012 de la Notaria 1 de Barranquilla – RPH.
<b>Valor</b>	No consta en la inscripción del acto jurídico
<b>Propietario actual</b>	Inversiones EILAT es Beneficiaria en virtud del contrato de Fiducia.

55.

<b>Clase de Bien</b>	Inmueble
<b>Tipo</b>	Urbano
<b>Matrícula inmobiliaria</b>	040-488687
<b>Dirección del bien</b>	Local B15
<b>Ciudad</b>	Barranquilla - Atlántico
<b>Área</b>	4.00 metros 2
<b>Documento</b>	FMI nace en virtud de la reforma al RPH suscrito en 2012, mediante un acto de permuta. EP 2674 del 22 de diciembre de 2012 de la Notaria 1 de Barranquilla – RPH.
<b>Valor</b>	No consta en la inscripción del acto jurídico
<b>Propietario actual</b>	Inversiones EILAT es Beneficiaria en virtud del contrato de Fiducia.



56.

<b>Clase de Bien</b>	Inmueble
<b>Tipo</b>	Urbano
<b>Matrícula inmobiliaria</b>	040-488688
<b>Dirección del bien</b>	Local B16
<b>Ciudad</b>	Barranquilla - Atlántico
<b>Área</b>	4.00 metros 2
<b>Documento</b>	FMI nace en virtud de la reforma al RPH suscrito en 2012, mediante un acto de permuta. EP 2674 del 22 de diciembre de 2012 de la Notaria 1 de Barranquilla – RPH.
<b>Valor</b>	No consta en la inscripción del acto jurídico
<b>Propietario actual</b>	Inversiones EILAT es Beneficiaria en virtud del contrato de Fiducia.

57.

<b>Clase de Bien</b>	Inmueble
<b>Tipo</b>	Urbano
<b>Matrícula inmobiliaria</b>	040-488689
<b>Dirección del bien</b>	Local B17
<b>Ciudad</b>	Barranquilla - Atlántico
<b>Área</b>	4.00 metros 2
<b>Documento</b>	FMI nace en virtud de la reforma al RPH suscrito en 2012, mediante un acto de permuta. EP 2674 del 22 de diciembre de 2012 de la Notaria 1 de Barranquilla – RPH.
<b>Valor</b>	No consta en la inscripción del acto jurídico
<b>Propietario actual</b>	Inversiones EILAT es Beneficiaria en virtud del contrato de Fiducia.

58.

<b>Clase de Bien</b>	Inmueble
<b>Tipo</b>	Urbano
<b>Matrícula inmobiliaria</b>	040-488690
<b>Dirección del bien</b>	Local 401
<b>Ciudad</b>	Barranquilla - Atlántico
<b>Área</b>	1.75278 metros 2
<b>Documento</b>	FMI nace en virtud de la reforma al RPH suscrito en 2012, mediante un acto de permuta. EP 2674 del 22 de diciembre de 2012 de la Notaria 1 de Barranquilla – RPH.
<b>Valor</b>	No consta en la inscripción del acto jurídico
<b>Propietario actual</b>	Inversiones EILAT es Beneficiaria en virtud del contrato de Fiducia.

59.



<b>Clase de Bien</b>	Inmueble
<b>Tipo</b>	Urbano
<b>Matrícula inmobiliaria</b>	040-488740
<b>Dirección del bien</b>	Local B18
<b>Ciudad</b>	Barranquilla - Atlántico
<b>Área</b>	4.00 metros 2
<b>Documento</b>	FMI nace en virtud de la reforma al RPH suscrito en 2012, mediante un acto de permuta. EP 2674 del 22 de diciembre de 2012 de la Notaria 1 de Barranquilla – RPH.
<b>Valor</b>	No consta en la inscripción del acto jurídico
<b>Propietario actual</b>	Inversiones EILAT es Beneficiaria en virtud del contrato de Fiducia.

60.

<b>Clase de Bien</b>	Inmueble
<b>Tipo</b>	Urbano
<b>Matrícula inmobiliaria</b>	040-499508
<b>Dirección del bien</b>	Local 212
<b>Ciudad</b>	Barranquilla - Atlántico
<b>Área</b>	95.63 metros 2
<b>Documento</b>	FMI nace en virtud de la reforma al RPH suscrito en 2012, mediante un acto de permuta. EP 2674 del 22 de diciembre de 2012 de la Notaria 1 de Barranquilla – RPH.
<b>Valor</b>	No consta en la inscripción del acto jurídico
<b>Propietario actual</b>	Inversiones EILAT es Beneficiaria en virtud del contrato de Fiducia.

61.

<b>Clase de Bien</b>	Inmueble
<b>Tipo</b>	Urbano
<b>Matrícula inmobiliaria</b>	040-488844
<b>Dirección del bien</b>	Local S109
<b>Ciudad</b>	Barranquilla - Atlántico
<b>Área</b>	101.85 metros 2
<b>Documento</b>	Englobe FMI nace en virtud de la reforma al RPH suscrito en 2012, mediante un acto de permuta. EP 2674 del 22 de diciembre de 2012 de la Notaria 1 de Barranquilla -RPH. Matrícula abierta con base en el FMI 488620 488700
<b>Valor</b>	No consta en la inscripción del acto jurídico
<b>Propietario actual</b>	Centro Comercial Villa Country
<b>Limitación al dominio</b>	1. Hipoteca con el Banco GNB Sudameris S.A de fecha 18 de octubre de 2012.

62.



<b>Clase de Bien</b>	Inmueble
<b>Tipo</b>	Urbano
<b>Matrícula inmobiliaria</b>	040-488847
<b>Dirección del bien</b>	Local 104 Primer Piso
<b>Ciudad</b>	Barranquilla - Atlántico
<b>Área</b>	54.00 metros 2
<b>Documento</b>	Englobe FMI nace en virtud de la reforma al RPH suscrito en 2012, mediante un acto de permuta. EP 2674 del 22 de diciembre de 2012 de la Notaria 1 de Barranquilla -RPH. Matrícula abierta con base en el FMI 253576 488628
<b>Valor</b>	No consta en la inscripción del acto jurídico
<b>Propietario actual</b>	Inversiones EILAT es Beneficiaria en virtud del contrato de Fiducia.

63.

<b>Clase de Bien</b>	Inmueble
<b>Tipo</b>	Urbano
<b>Matrícula inmobiliaria</b>	040-488848
<b>Dirección del bien</b>	Local 105 Primer Piso
<b>Ciudad</b>	Barranquilla- Atlántico
<b>Área</b>	54.00 metros 2
<b>Documento</b>	Englobe FMI nace en virtud de la reforma al RPH suscrito en 2012, mediante un acto de permuta. EP 2674 del 22 de diciembre de 2012 de la Notaria 1 de Barranquilla -RPH. Matrícula abierta con base en el FMI 253577 488629
<b>Valor</b>	No consta en la inscripción del acto jurídico
<b>Propietario actual</b>	Inversiones EILAT es Beneficiaria en virtud del contrato de Fiducia.

64.

<b>Clase de Bien</b>	Inmueble
<b>Tipo</b>	Urbano
<b>Matrícula inmobiliaria</b>	040-488849
<b>Dirección del bien</b>	Local 106 Primer Piso
<b>Ciudad</b>	Barranquilla- Atlántico
<b>Área</b>	97.19 metros 2
<b>Documento</b>	Englobe FMI nace en virtud de la reforma al RPH suscrito en 2012, mediante un acto de permuta. EP 2674 del 22 de diciembre de 2012 de la Notaria 1 de Barranquilla -RPH. Matrícula abierta con base en el FMI 253578 488630
<b>Valor</b>	No consta en la inscripción del acto jurídico



<b>Propietario actual</b>	Inversiones EILAT es Beneficiaria en virtud del contrato de Fiducia.
---------------------------	--

65.

<b>Clase de Bien</b>	Inmueble
<b>Tipo</b>	Urbano
<b>Matrícula inmobiliaria</b>	040-488850
<b>Dirección del bien</b>	Local 125 Primer Piso
<b>Ciudad</b>	Barranquilla - Atlántico
<b>Área</b>	74.63 metros 2
<b>Documento</b>	Englobe FMI nace en virtud de la reforma al RPH suscrito en 2012, mediante un acto de permuta. EP 2674 del 22 de diciembre de 2012 de la Notaria 1 de Barranquilla -RPH. Matrícula abierta con base en el FMI 253597 488631
<b>Valor</b>	No consta en la inscripción del acto jurídico
<b>Propietario actual</b>	Inversiones EILAT es Beneficiaria en virtud del contrato de Fiducia.
<b>Limitación al dominio</b>	1. Embargo por jurisdicción coactiva del Distrito de Barranquilla de fecha 26 de septiembre de 2014.

66.

<b>Clase de Bien</b>	Inmueble
<b>Tipo</b>	Urbano
<b>Matrícula inmobiliaria</b>	040-488851
<b>Dirección del bien</b>	Local 126 Primer Piso
<b>Ciudad</b>	Barranquilla - Atlántico
<b>Área</b>	52.32 metros 2
<b>Documento</b>	Englobe FMI nace en virtud de la reforma al RPH suscrito en 2012, mediante un acto de permuta. EP 2674 del 22 de diciembre de 2012 de la Notaria 1 de Barranquilla -RPH. Matrícula abierta con base en el FMI 253598 488632
<b>Valor</b>	No consta en la inscripción del acto jurídico
<b>Propietario actual</b>	Inversiones EILAT es Beneficiaria en virtud del contrato de Fiducia.

67.

<b>Clase de Bien</b>	Inmueble
<b>Tipo</b>	Urbano
<b>Matrícula inmobiliaria</b>	040-488852
<b>Dirección del bien</b>	Local 127 Primer Piso
<b>Ciudad</b>	Barranquilla - Atlántico
<b>Área</b>	53.32 metros 2



<b>Documento</b>	Englobe FMI nace en virtud de la reforma al RPH suscrito en 2012, mediante un acto de permuta. EP 2674 del 22 de diciembre de 2012 de la Notaria 1 de Barranquilla -RPH. Matricula abierta con base en el FMI 253599 488633
<b>Valor</b>	No consta en la inscripción del acto jurídico
<b>Propietario actual</b>	Inversiones EILAT es Beneficiaria en virtud del contrato de Fiducia.

68.

<b>Clase de Bien</b>	Inmueble
<b>Tipo</b>	Urbano
<b>Matrícula inmobiliaria</b>	040-488853
<b>Dirección del bien</b>	Local 128 Primer Piso
<b>Ciudad</b>	Barranquilla- Atlántico
<b>Área</b>	53.32 metros 2
<b>Documento</b>	Englobe FMI nace en virtud de la reforma al RPH suscrito en 2012, mediante un acto de permuta. EP 2674 del 22 de diciembre de 2012 de la Notaria 1 de Barranquilla -RPH. Matricula abierta con base en el FMI 253600 488634
<b>Valor</b>	No consta en la inscripción del acto jurídico
<b>Propietario actual</b>	Inversiones EILAT es Beneficiaria en virtud del contrato de Fiducia.

69.

<b>Clase de Bien</b>	Inmueble
<b>Tipo</b>	Urbano
<b>Matrícula inmobiliaria</b>	040-488854
<b>Dirección del bien</b>	Local 130 Primer Piso
<b>Ciudad</b>	Barranquilla- Atlántico
<b>Área</b>	55.98 metros 2
<b>Documento</b>	Englobe FMI nace en virtud de la reforma al RPH suscrito en 2012, mediante un acto de permuta. EP 2674 del 22 de diciembre de 2012 de la Notaria 1 de Barranquilla -RPH. Matricula abierta con base en el FMI 253602 488636
<b>Valor</b>	No consta en la inscripción del acto jurídico
<b>Propietario actual</b>	Inversiones EILAT es Beneficiaria en virtud del contrato de Fiducia.
<b>Limitación al dominio</b>	1. Embargo por jurisdicción coactiva del Distrito de Barranquilla de fecha 26 de septiembre de 2014.

70.



<b>Clase de Bien</b>	Inmueble
<b>Tipo</b>	Urbano
<b>Matrícula inmobiliaria</b>	040-488855
<b>Dirección del bien</b>	Local 131 Primer Piso
<b>Ciudad</b>	Barranquilla- Atlántico
<b>Área</b>	55.98 metros 2
<b>Documento</b>	Englobe FMI nace en virtud de la reforma al RPH suscrito en 2012, mediante un acto de permuta. EP 2674 del 22 de diciembre de 2012 de la Notaria 1 de Barranquilla -RPH. Matrícula abierta con base en el FMI 253603 488637
<b>Valor</b>	No consta en la inscripción del acto jurídico
<b>Propietario actual</b>	Inversiones EILAT es Beneficiaria en virtud del contrato de Fiducia.
<b>Limitación al dominio</b>	1. Embargo por jurisdicción coactiva del Distrito de Barranquilla de fecha 26 de septiembre de 2014.

71.

<b>Clase de Bien</b>	Inmueble
<b>Tipo</b>	Urbano
<b>Matrícula inmobiliaria</b>	040-488856
<b>Dirección del bien</b>	Local 132 Primer Piso
<b>Ciudad</b>	Barranquilla- Atlántico
<b>Área</b>	53.32 metros 2
<b>Documento</b>	Englobe FMI nace en virtud de la reforma al RPH suscrito en 2012, mediante un acto de permuta. EP 2674 del 22 de diciembre de 2012 de la Notaria 1 de Barranquilla -RPH. Matrícula abierta con base en el FMI 253604 488638
<b>Valor</b>	No consta en la inscripción del acto jurídico
<b>Propietario actual</b>	Inversiones EILAT es Beneficiaria en virtud del contrato de Fiducia.
<b>Limitación al dominio</b>	1. Embargo por jurisdicción coactiva del Distrito de Barranquilla de fecha 26 de septiembre de 2014.

72.

<b>Clase de Bien</b>	Inmueble
<b>Tipo</b>	Urbano
<b>Matrícula inmobiliaria</b>	040-488857
<b>Dirección del bien</b>	Local 133 Primer Piso
<b>Ciudad</b>	Barranquilla- Atlántico
<b>Área</b>	52.32 metros 2
<b>Documento</b>	Englobe FMI nace en virtud de la reforma al RPH suscrito en 2012, mediante un acto de



	permuta. EP 2674 del 22 de diciembre de 2012 de la Notaria 1 de Barranquilla -RPH. Matricula abierta con base en el FMI 253605 488639
<b>Valor</b>	No consta en la inscripción del acto jurídico
<b>Propietario actual</b>	Inversiones EILAT es Beneficiaria en virtud del contrato de Fiducia.

73.

<b>Clase de Bien</b>	Inmueble
<b>Tipo</b>	Urbano
<b>Matrícula inmobiliaria</b>	040-488858
<b>Dirección del bien</b>	Local 134 Primer Piso
<b>Ciudad</b>	Barranquilla- Atlántico
<b>Área</b>	53.32 metros 2
<b>Documento</b>	Englobe FMI nace en virtud de la reforma al RPH suscrito en 2012, mediante un acto de permuta. EP 2674 del 22 de diciembre de 2012 de la Notaria 1 de Barranquilla -RPH. Matricula abierta con base en el FMI 253606 488640
<b>Valor</b>	No consta en la inscripción del acto jurídico
<b>Propietario actual</b>	Inversiones EILAT es Beneficiaria en virtud del contrato de Fiducia.

74.

<b>Clase de Bien</b>	Inmueble
<b>Tipo</b>	Urbano
<b>Matrícula inmobiliaria</b>	040-488859
<b>Dirección del bien</b>	Local 135 Primer Piso
<b>Ciudad</b>	Barranquilla- Atlántico
<b>Área</b>	53.32 metros 2
<b>Documento</b>	Englobe FMI nace en virtud de la reforma al RPH suscrito en 2012, mediante un acto de permuta. EP 2674 del 22 de diciembre de 2012 de la Notaria 1 de Barranquilla -RPH. Matricula abierta con base en el FMI 253607 488641
<b>Valor</b>	No consta en la inscripción del acto jurídico
<b>Propietario actual</b>	Inversiones EILAT es Beneficiaria en virtud del contrato de Fiducia.

75.

<b>Clase de Bien</b>	Inmueble
<b>Tipo</b>	Urbano
<b>Matrícula inmobiliaria</b>	040-488860
<b>Dirección del bien</b>	Local 136 Primer Piso



<b>Ciudad</b>	Barranquilla- Atlántico
<b>Área</b>	74.63 metros 2
<b>Documento</b>	Englobe FMI nace en virtud de la reforma al RPH suscrito en 2012, mediante un acto de permuta. EP 2674 del 22 de diciembre de 2012 de la Notaria 1 de Barranquilla -RPH. Matricula abierta con base en el FMI 253608 488642
<b>Valor</b>	No consta en la inscripción del acto jurídico
<b>Propietario actual</b>	Inversiones EILAT es Beneficiaria en virtud del contrato de Fiducia.

76.

<b>Clase de Bien</b>	Inmueble
<b>Tipo</b>	Urbano
<b>Matrícula inmobiliaria</b>	040-488869
<b>Dirección del bien</b>	Local 315 Tercer Piso
<b>Ciudad</b>	Barranquilla- Atlántico
<b>Área</b>	63.79 metros 2
<b>Documento</b>	Englobe FMI nace en virtud de la reforma al RPH suscrito en 2012, mediante un acto de permuta. EP 2674 del 22 de diciembre de 2012 de la Notaria 1 de Barranquilla -RPH. Matricula abierta con base en el FMI 253669 488669
<b>Valor</b>	No consta en la inscripción del acto jurídico
<b>Propietario actual</b>	Inversiones EILAT es Beneficiaria en virtud del contrato de Fiducia.

77.

<b>Clase de Bien</b>	Inmueble
<b>Tipo</b>	Urbano
<b>Matrícula inmobiliaria</b>	040-488872
<b>Dirección del bien</b>	Local 316 Tercer Piso
<b>Ciudad</b>	Barranquilla- Atlántico
<b>Área</b>	64.20 metros 2
<b>Documento</b>	Englobe FMI nace en virtud de la reforma al RPH suscrito en 2012, mediante un acto de permuta. EP 2674 del 22 de diciembre de 2012 de la Notaria 1 de Barranquilla -RPH. Matricula abierta con base en el FMI 253670 488670
<b>Valor</b>	No consta en la inscripción del acto jurídico
<b>Propietario actual</b>	Inversiones EILAT es Beneficiaria en virtud del contrato de Fiducia.
<b>Limitación al dominio</b>	1. Hipoteca al Banco GNB Sudameris S.A. de fecha 18 de octubre de 2012.



	2. Embargo por jurisdicción coactiva por el Distrito de Barranquilla del 22 de junio de 2021.
--	---

78.

<b>Clase de Bien</b>	Inmueble
<b>Tipo</b>	Urbano
<b>Matrícula inmobiliaria</b>	040-488873
<b>Dirección del bien</b>	Local 317 Tercer Piso
<b>Ciudad</b>	Barranquilla- Atlántico
<b>Área</b>	63.79 metros 2
<b>Documento</b>	Englobe FMI nace en virtud de la reforma al RPH suscrito en 2012, mediante un acto de permuta. EP 2674 del 22 de diciembre de 2012 de la Notaria 1 de Barranquilla -RPH. Matrícula abierta con base en el FMI 253671 488671
<b>Valor</b>	No consta en la inscripción del acto jurídico
<b>Propietario actual</b>	Inversiones EILAT es Beneficiaria en virtud del contrato de Fiducia.
<b>Limitación al dominio</b>	1. Hipoteca al Banco GNB Sudameris S.A. de fecha 18 de octubre de 2012.

79.

<b>Clase de Bien</b>	Inmueble
<b>Tipo</b>	Urbano
<b>Matrícula inmobiliaria</b>	040-488874
<b>Dirección del bien</b>	Local 318 Tercer Piso
<b>Ciudad</b>	Barranquilla- Atlántico
<b>Área</b>	64.20 metros 2
<b>Documento</b>	Englobe FMI nace en virtud de la reforma al RPH suscrito en 2012, mediante un acto de permuta. EP 2674 del 22 de diciembre de 2012 de la Notaria 1 de Barranquilla -RPH. Matrícula abierta con base en el FMI 253672 488672
<b>Valor</b>	No consta en la inscripción del acto jurídico
<b>Propietario actual</b>	Inversiones EILAT es Beneficiaria en virtud del contrato de Fiducia.
<b>Limitación al dominio</b>	1. Hipoteca al Banco GNB Sudameris S.A. de fecha 18 de octubre de 2012.

80.

<b>Clase de Bien</b>	Inmueble
<b>Tipo</b>	Urbano
<b>Matrícula inmobiliaria</b>	040-488875
<b>Dirección del bien</b>	Local 319 Tercer Piso



<b>Ciudad</b>	Barranquilla- Atlántico
<b>Área</b>	63.79 metros 2
<b>Documento</b>	Englobe FMI nace en virtud de la reforma al RPH suscrito en 2012, mediante un acto de permuta. EP 2674 del 22 de diciembre de 2012 de la Notaria 1 de Barranquilla -RPH. Matricula abierta con base en el FMI 253673 488673
<b>Valor</b>	No consta en la inscripción del acto jurídico
<b>Propietario actual</b>	Inversiones EILAT es Beneficiaria en virtud del contrato de Fiducia.
<b>Limitación al dominio</b>	1. Hipoteca al Banco GNB Sudameris S.A. de fecha 18 de octubre de 2012.

81.

<b>Clase de Bien</b>	Inmueble
<b>Tipo</b>	Urbano
<b>Matrícula inmobiliaria</b>	040-488876
<b>Dirección del bien</b>	Local 330 Tercer Piso
<b>Ciudad</b>	Barranquilla- Atlántico
<b>Área</b>	64.20 metros 2
<b>Documento</b>	Englobe FMI nace en virtud de la reforma al RPH suscrito en 2012, mediante un acto de permuta. EP 2674 del 22 de diciembre de 2012 de la Notaria 1 de Barranquilla -RPH. Matricula abierta con base en el FMI 253674 488674
<b>Valor</b>	No consta en la inscripción del acto jurídico
<b>Propietario actual</b>	Inversiones EILAT es Beneficiaria en virtud del contrato de Fiducia.

82.

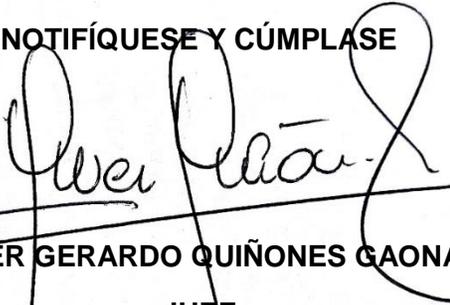
<b>Clase de Bien</b>	Inmueble
<b>Tipo</b>	Urbano
<b>Matrícula inmobiliaria</b>	040-488864
<b>Dirección del bien</b>	Local 340 Tercer y Cuarto Piso
<b>Ciudad</b>	Barranquilla- Atlántico
<b>Área</b>	3.527,31 metros 2
<b>Documento</b>	Englobe FMI nace en virtud de la reforma al RPH suscrito en 2012, mediante un acto de permuta. EP 2674 del 22 de diciembre de 2012 de la Notaria 1 de Barranquilla -RPH se permuta a favor de Alianza Fiduciaria en Calidad de Vocera del Fideicomiso Centro Comercial Villa Country.
<b>Valor</b>	No consta en la inscripción del acto jurídico
<b>Propietario actual</b>	Inversiones EILAT es Beneficiaria en virtud del contrato de Fiducia.



Lo anterior conforme a lo ordenado por el Consejo Superior de la Judicatura Sala Administrativa – mediante acuerdo PSAA16-10517 del 17 de mayo del 2016, que establece los Distritos Especializados de Extinción de Dominio, entre ellos el de Barranquilla, al que le correspondió la competencia territorial sobre los distritos de “Barranquilla, Archipiélago de San Andrés y Santa Catalina, Cartagena, Riohacha, Santa Marta y Sincelejo”. En concordancia a lo dispuesto en la Ley 1849 del 2017.

Se dispone la notificación del auto conforme a lo previsto en el Artículo 40 de la Ley 1849 de 2017 notificando a los sujetos procesales e intervinientes.

**NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE**



**OWER GERARDO QUIÑONES GAONA**  
**JUEZ**

Jm..

**Firmado Por:**  
**Ower Gerardo Quiñones Gaona**  
**Juez Penal Circuito Especializado**  
**Juzgado De Circuito**  
**Penal 001 De Extinción De Dominio**  
**Barranquilla - Atlantico**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f931b9b3d2f69028c11946353d491e83aaf01a9ba57b4d61f1e45ff2d5d0d8da**

Documento generado en 18/07/2022 10:30:54 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:  
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>